



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

En la Universidad Nacional de General San Martín, a los 4 días del mes de Agosto de 2015, siendo las catorce horas y cuarenta y tres minutos se da comienzo a la Cuarta Reunión Ordinaria del año en curso del Consejo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín, en la Sala de Reuniones ubicada en el tercer piso del Edificio de Ciencias Sociales del Campus Universitario Miguelete de esta Universidad.

Se encuentran presentes el Decano del Instituto, Dr. Alexandre Roig, los Consejeros del claustro de docentes Dra. Ana Castellani, Dra. Silvia Hirsch, Dra. Karina Bidaseca, los consejeros del claustro estudiantil Claudia Merlo, Martín Hornes, la Consejera del personal de administración y servicios, Carol Baldeón Egusquiza. Se encuentran presentes además, el Secretario de Investigación, Dr. Gabriel Noel, el Secretario Académico, Ariel Wilkis.

El Dr. Alexandre Roig agradece a todos por la asistencia y da comienzo formal a la Reunión solicitando a los integrantes del Consejo su conformidad para tomar registro de las reuniones mediante un dispositivo de grabación de audio que facilite no solamente la confección de las actas sino también, contar con una fuente fidedigna para despejar cualquier eventual duda.

Todos los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad que se realice el registro propuesto.

Acto seguido, el Decano Alexandre Roig propone solicitar la Aprobación del Acta de la tercera reunión ordinaria celebrada el 16 de Junio del 2015, quien hace partícipes a los consejeros que expresen su conformidad con respecto a la aprobación de la misma, considerando que están de acuerdo, se da por aprobada.

Asimismo el Decano Alexandre Roig propone comenzar con el tratamiento de los temas del orden del día, los cuales han sido organizados para esta reunión y así lo serán en lo sucesivo en: a) Educación, Investigación y Extensión. Toma la palabra el Decano Alexandre Roig, y como 1º tema se presenta un nuevo concurso docente correspondiente al área de Culturas Populares con la expectativa de que mediante el mismo pueda incorporarse como docente de la Universidad al Dr. Pablo Seman, quien cuenta con un reconocido prestigio como académico y además, tiene una larga trayectoria en la Universidad de San Martín, fue él quien armó la carrera de Antropología y fue el creador del Centro de Estudios Antropológicos, la Dra Ana Castellani, Consejera del Claustro Docente, indica que es una persona reconocida por la Institución.

Se produce un intercambio de consultas entre los participantes y puesta a consideración, la propuesta resulta aprobada por unanimidad.

El Decano Alexandre Roig retoma la palabra, poniendo a consideración el siguiente tema de orden de día, que corresponde a la Solicitud de Admisión a la Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales del postulante Juan Facundo Martín. El Decano Alexandre Roig brinda una explicación acerca de la normativa y los procedimientos a seguir para este tipo de casos.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Se producen diversas intervenciones referidas a situaciones similares y finalmente, se aprueba el punto por unanimidad.

Vuelve a tomar la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, y propone una moción de orden pasando a tratar a continuación el punto 4º dejando para el final el punto 3º.

Se aprueba la moción de orden y se pasa a tratar el punto 4º.

Explica el Decano que se presenta a consideración de este Consejo la firma de un Acta de Intención a suscribirse con la Universidad Nacional de San Luis, para la presentación de creación de un Proyecto de Red Interinstitucional entre IDAES-UNSAM y la Facultad de Psicología de la UNSL.

El Decano procede a la lectura de los antecedentes que fundamentan la propuesta realizada, aclarando sus alcances y destacando la importancia de promover la integración de un área dentro del IDAES que requiere evidentemente de una mayor apertura para este tipo de iniciativas dado que se trata de una particularidad dentro de las actividades del Instituto.

Intervienen a continuación el Dr. Gabriel Noel, Secretario de Investigaciones, quien respalda lo señalado por el Decano y el Dr. Ariel Wilkis, quien consulta acerca de las modalidades a seguir para la implementación de redes.

Se aclara que en este caso se trata de una situación particular que requiere de una formalización por parte de las instituciones que pretenden presentarse como candidatas a obtener el financiamiento ofrecido por el CIN.

Luego de un intercambio de comentarios, la propuesta se aprueba por unanimidad.

Retoma la palabra el Decano Dr. Alexandre Roig, quien presenta el último tema del orden del día referido a la creación de un Programa de Posdoctorado del IDAES, su aprobación y reglamentación interna.

Explica el Decano los fundamentos de la iniciativa y su inscripción dentro de un programa promovido por la Universidad que posibilita el armado de programas de Posdoctorados en las distintas unidades académicas. Ese programa fue presentado por el colegio de Posdoctorado que dirige Alejandro Grimson.

Se producen a continuación distintas intervenciones que aportan opiniones y relatan distintas experiencias en torno a la recepción de estudiantes del exterior que han visitado la Universidad con el propósito de realizar aquí estudios de posdoctorado. Ello destaca la importancia que tiene la implementación de este programa en orden al objetivo de internacionalizar la oferta académica de posgrado del IDAES.

Se produce a continuación un extenso debate con intercambio de opiniones sobre diversos aspectos relacionados con el tema y finalmente, agotadas las aclaraciones y dudas, se aprueba por unanimidad la propuesta de este punto.

Siendo las 15:15 horas, se incorpora a la reunión la consejera del claustro estudiantil, Claudia Merlo.



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

La consejera del claustro docente, Dra. Silvia Hirsch, hace una consulta particular a la Consejera Claudia Merlo sobre el monto y ejecución del presupuesto asignado para las Jornadas organizadas por el centro de estudiantes.

La Consejera Merlo informa de manera general manifestando que no tiene en este momento un detalle exacto de los gastos pero que se han presentado los comprobantes respectivos. Afirma que se gastó menos de lo asignado.

No habiendo otros temas ni cuestiones que tratar, siendo las 15:20 horas, el Señor Decano Dr Alexandre Roig, agradece a los presentes y da por finalizada la Cuarta Reunión Ordinaria del año 2015 del Consejo de Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.